



**ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
celebrada el día 8 de abril de dos mil dieciséis**

1.-Renovación de miembros de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado y Máster.

Tras el informe de la Vicedecana de Política Académica, la comisión aprueba por asentimiento la renovación de los siguientes miembros de las citadas comisiones:

-Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado:

Dña. Susana Casaña Oliver (en representación del PAS) es sustituida por Dña. Pilar Ortigosa

D. Enrique José Ruiz Budría (en representación del Departamento de Geografía) es sustituido por Dña. M^a Luz Hernández Navarro.

-Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster:

D. Juan Vicente Mayoral de Lucas (en representación del Departamento de Filosofía) es sustituido por D. Santiago Echandi Ercila.

Dña. Susana Casaña Oliver es sustituida por Dña. Pilar Ortigosa Lahuerta.